

CERTIFICACIÓN SESIÓN ORDINARIA Nº OR-032-2020-5TO. PUNTO.

En mi calidad de Secretario de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico, en legal y debida forma, **CERTIFICO QUE:**

1.- El Abogado Juan Carlos Orellana Ganchozo, Alcalde del cantón Aguarico, en sesión ordinaria celebrada el día jueves dos de julio de 2020, en el QUINTO PUNTO del orden del día; de conformidad al literal t) del Art. 57 DEL Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), referente de las atribuciones del Concejo Municipal, que dispone: "Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del alcalde o alcaldesa"; Y, Art. 258 del COOTAD, que dispone: "El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado deberá informar al legislativo correspondiente, en la sesión más próxima, acerca de los traspasos que hubiere autorizado."; pone en conocimiento del Concejo Cantonal la reforma del presupuesto año 2020 mediante traspaso de crédito dentro del mismo programa, así: 3.6.1 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, en el cual se disminuye la partida presupuestaria Nº 7.3.06.05.019.- Estudio de Suelos Construcción del Subcentro de Salud de Tiputini, por un valor de 6.052,33 dólares y se incremente la partida presupuestaria Nº 7.5.05.01.003 denominada Mantenimiento del Coliseo de Tiputini y Cubierta del Edificio de Nuevo Rocafuerte, por un valor de 6.052,33 dólares; de conformidad al Informe Nº GADMCA-DF-2020-031-I, suscrito por el Econ. Julio Reiban Tumbaco, Director Financiero; sin ninguna observación.- **COMUNÍQUESE.**

2.- **DISPONER** que la presente certificación se notifique para los fines pertinentes a las señoras y señores concejales; directoras y directores del GADMCA; y, responsables de unidades adscritas.

Dado en la sala de sesiones del Concejo Municipal del Cantón Aguarico, en Tiputini, a los dos días del mes de julio del dos mil veinte.

Certificación conferida para los fines consiguientes.



Abg. Fabián Guamán Chaluisa
**SECRETARIO DE CONCEJO
QUE CERTIFICA**

